



SOCIEDAD DE MEJORAS DE PEREIRA

Pereira, 17 de abril de 2017

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipal de Pereira
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 17732-2017

Fecha: 17/04/2017-16:17:12

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 1.1. Secretaría Privada

Anexos: 1 PQTE

Respetado Señor Alcalde;

Para la Sociedad de Mejoras de Pereira es muy grato remitirle la propuesta para el Convenio de Asociación que suscribiremos conjuntamente con la Alcaldía de Pereira y la Cámara de Comercio de Pereira, denominado "Promoción de la Convivencia Ciudadana – Por Una Pereira Segura y En Paz".

Es de anotar que ha sido un trabajo juicioso, al que le hemos dedicado muchas horas de trabajo conjuntamente con la Secretaría de Gobierno y que esperamos sea recibido a buen término de su parte y de la Administración en su conjunto; pues estamos seguros de que los resultados que lograremos conjuntamente con esta importante alianza entre el Sector Privado y el Sector Público, serán muy positivos para la ciudad.

El documento adjunto contiene el detalle de la propuesta con los antecedentes, justificación, objetivos y demás que un trabajo con el alcance propuesto demanda.

Esperamos una respuesta positiva para que iniciemos la ejecución de este convenio que cambiará de manera importante la Cultura Ciudadana en nuestra ciudad.

Cordial saludo;

Julián Cárdenas Correa
Director Ejecutivo
Sociedad de Mejoras de Pereira

c.c. Secretaria de Gobierno. Doctora Adriana Vallejo de La Pava.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de abril de 2017	Número de radicado:	17732
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JULIAN CARDENAS CORREA		
Descripción o asunto:	PROPUESTA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 PQTE
Anexos digitales:			
Destino:	MARIO CASTAÑO MONTROYA - Secretario Privado	Copia a:	-

